

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO

Constituido el 30 de julio de 1957 como continuación de la Sección Argentina del Instituto Sudamericano del Petróleo, fundado el 19 de diciembre de 1941, con Personería Jurídica el 4 de julio de 1961.

Miembro del Consejo Permanente de los Congresos Mundiales del Petróleo y de la Unión Internacional de la Industria del Gas y observador permanente de Arpel.
Maipú 645, 3º piso - Buenos Aires
Tel. 322-3244 y 393-5494

COMISION DIRECTIVA

Presidente:

Ing. Eduardo J. Rocchi (Socio Personal)

Vicepresidente 1º

Ing. Victor H. Spedaletti (YPF)

Vicepresidente 2º Alterno

Ing. José A. Suárez Lynch (Gas del Estado)

Secretario:

Ing. César A. Leoni (Shell CAPSA)

Pro Secretario:

Ing. Ricardo Malcolm (Hughes Tools)

Tesorero:

Ing. Carlos A. Cortizas (Pérez Companc)

Pro Tesorero:

Ing. Julio Vieiro (Bridas Sapic)

Secretario de Actas:

C.P.N. José Luis Martínez (Esso Sapa)

Pro Secretario Actas:

Ing. Orlando Cossani (Astra)

Vocales Titulares: Dr. Horacio M. Fernández

(Cía. Occidental) - Sr. Julio García Quiroga

(Amoco Arg.) - Ing. Neal N. Ussini (Kobe

Arg.) - Ing. Michel Bénézit (Total Austral) -

Ing. José O. Manitta (Dapsa) - Ing. Osvaldo

R. Larice (BJ Services) - Lic. Patricio Whitney

(Siderca) - Lic. Jorge Ferioli (Bolland y Cía.)

Vocales Suplentes: Dr. Víctor H. Scagliusi

(Isaura S.A.) - Ing. Jean Pierre Bourin

(Schlumberger) - Dr. Alfredo Prieto (Quitral

Co) - Ing. Esteban Macías (Tippa S.A.) - Ing.

Carlos Juez (Donell Schlumberger) - Ing.

Pedro Goldaracena (Halliburton)

Revisores de cuentas: Titulares: Sr. Luis Fer-

nández Vigezzi (Socio Personal) - Ing. C. Valle-

llesos (Vallejos Boidi) - Lic. Gustavo Smidt

(Cumelensa) Suplentes: Dr. Jorge Cangini

(Pluspetrol) - Ing. Jorge Castillo (Western

Atlas)

SECCIONALES

Seccional Sur: C.C.Nº 302 - 9000,

Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Presidente: Ing. Carlos Bizón

Seccional Norte: Warnes 61 - 4560, Tartagal

Provincia de Salta

Presidente: Ing. Víctor Cerruti

Seccional Cuyo: Salta 672 - 5501, Godoy

Cruz, Provincia de Mendoza

Presidente: Ing. Orlando Escartín

Seccional Comahue: Hipólito Yrigoyen 560

- 8300, Neuquén - Provincia de Neuquén

Presidente: Ing. Raúl Verdier

Seccional Austral: Chacabuco 60 - C.C. 131 -

9400, Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Presidente: Dr. Luis Buteler Oliva

Carta del Presidente:

El Instituto Argentino del Petróleo cumple un nuevo año de vida. Este aniversario lo sorprende en plena organización del 13º Congreso Mundial del Petróleo. Nuestros lectores lo saben: dicho acontecimiento tendrá lugar en esta ciudad de Buenos Aires, entre los días 20 y 25 de octubre de 1991. Los trabajos organizativos están, ya, demandando un tiempo extraordinario a los miembros del Comité Organizador. Para acelerar el trámite de los problemas que se presentan día a día se ha constituido un Comité Ejecutivo, cuerpo que ya estaba previsto cuando se redactó el reglamento de funcionamiento del Comité Organizador.

Pero dejemos el 13º Congreso, en este año se cumple, para la industria petrolera argentina, un aniversario muy importante: el cincuentenario de la muerte del General de División, Ingeniero Enrique Mosconi. En efecto, el 4 de junio de 1940, moría en su casa de Buenos Aires luego de haber padecido, en sus últimos diez años de vida, el olvido oficial.

Cuando murió, tenía en su cuenta corriente en el Banco de la Nación 3,25 pesos y no había alcanzado a saldar la hipoteca que gravaba su casa familiar.

En 1922 fue convocado por el presidente Marcelo T. de Alvear para hacerse cargo de la flamante administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que se constituyó en las postrimerías del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen, en sustitución de las Comisiones para la Exploración de los Yacimientos de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul.

El estado económico de esas Comisiones y la situación laboral en esos dos yacimientos era francamente mala. Concretamente, se le entregaron a Mosconi dos problemas no fáciles de resolver. Sin embargo, y en poco tiempo, transformó esos problemas en la empresa petrolera estatal más importante de América. Esta era la situación hacia los años 1928, después de haber puesto en marcha la Destilería Fiscal de La Plata (entonces una de las diez primeras del mundo) en el año 1926.

En un mercado desregulado como el de los años '20, pudo Mosconi imponer las reglas de juego en el campo comercial logrando un tiempo significativo sobre lo que él llamaba "la lucha contra los trusts".

Negociando con los gobernadores provinciales obtuvo para Y.P.F. concesiones en Mendoza, Jujuy y Salta comenzando con la exploración en busca de nuevas reservas en esas provincias. Obtuvo del gobierno nacional concesiones en varios de los territorios nacionales expandiendo, aún más, la actividad exploratoria de la empresa.

Desarrolló una política de capacitación de los recursos humanos de Y.P.F. que fue ejemplo de su época y, aún, hoy. Además, previendo la necesidad que tendría la industria petrolera, firmó con el Dr. Ricardo Rojas, Rector de la Universidad de Buenos Aires, un convenio por el cual se creó un Instituto del Petróleo en la Facultad de Ingeniería. Este Instituto, que aún existe, ha visto pasar por sus aulas a centenares de ingenieros civiles, industriales, químicos, etc. que adquirieron adecuada formación petrolera. Enseñanzas que volcaron, posteriormente dichos profesionales, en favor de la industria petrolera.

Implantó una política de beneficios sociales para todo el personal de Y.P.F. que fue pionera en su momento y que, otros trabajadores argentinos recién gozarían algunas décadas más tarde.

El espíritu de equipo que logró Mosconi en Y.P.F., con éstas y otras medidas, que sería ocioso enumerar, constituyó quizás, una de las principales causas del éxito de Y.P.F. El uso de la más moderna técnica disponible en esos años en el mundo, significó también para Y.P.F. un prestigio extraordinario no sólo en el país sino, también, en el exterior.

La forma de administración que impuso Mosconi en Y.P.F.: presentación de presupuestos, determinación de costos, entrega de balances, hicieron de Y.P.F. un ejemplo en la Administración Pública. Solicitó y obtuvo del gobierno la autonomía que consideraba fundamental para una buena conducción de la empresa. Pero, junto con ello respondió responsablemente presentando, permanentemente, sus cuentas al día.

Bajo su condición, Y.P.F. recibió una sola vez dinero del Gobierno Central, aquel necesario para la construcción de la Destilería Fiscal. Dicho préstamo lo devolvió rápidamente y con los años hizo aportes (los que fijaba la ley) al Tesoro de la Nación en forma permanente.

Después de haber sido separado de la conducción de Y.P.F. por la Resolución de Septiembre de 1930, continuó defendiendo sus ideas, no sólo con pasión, sino con un auténtico convencimiento. Era un defensor irreductible de la necesidad de la ingerencia estatal de la actividad petrolera. No fue, por ello, un romántico de las ideas. Jamás abandonó la realidad que lo rodeaba. Sabía lo que quería y sabía, también, cómo alcanzarlo. Fue un verdadero administrador. Era inflexible con el error, jamás anteponía su interés personal al interés administrativo. El interés de la Nación le interesaba por sobre todas las cosas.

Posteriormente a su muerte, se convirtió en un justo héroe para un sinnúmero de argentinos enrolados en el nacionalismo petrolero.

Con la perspectiva que dan los cincuenta años de su aniversario, la imagen de este General Ingeniero no se ha visto disminuida un ápice y su calidad de administrador (demostrada no sólo en el Y.P.F. que impulsó) debería ser claramente imitada en nuestros días.

Nuestro mejor homenaje para éste Señor del Petróleo Argentino.

CORREO ARGENTINO CENTRAL B	FRANQUEO PAGADO Concesión Nº 762
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 3116